



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0080 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre planteamiento que tiene el nuevo Gobierno con los acuerdos alcanzados en la legislatura anterior con respecto al Hospital del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 4

11L/PO/C-0081 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los criterios por los que se decide dejar fuera del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Ayuntamiento de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 4

11L/PO/C-0082 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones que se van a llevar a cabo para poder ampliar las plantillas de Medicina Legal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 5

11L/PO/C-0083 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre continuidad de la línea de subvenciones a los municipios para la ejecución de obras de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 6

11L/PO/C-0084 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas para la defensa de la flota pesquera artesanal canaria en relación a las capturas de atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 6

11L/PO/C-0085 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre si considera adecuado el proyecto que pretende impulsar el Cabildo de El Hierro para la instalación de una planta de producción de energía fotovoltaica en suelo agrícola en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 7

11L/PO/C-0086 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la sustitución de los actuales pantanales del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 7

11L/PO/C-0087 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la insuficiencia de plazas en el centro de día Ezeró para personas con discapacidad intelectual y contribución a la financiación de nuevas plazas y medios, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 8

- 11L/PO/C-0088** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre los datos de discapacidad intelectual existentes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 9
- 11L/PO/C-0089** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre disposición a financiar o cofinanciar junto a las administraciones locales la implantación en El Hierro de estudios de microgradados o análogos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 9
- 11L/PO/C-0090** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsión de incrementar la línea de ayudas para la habilitación de nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10
- 11L/PO/C-0091** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsiones para la asistencia y atención en materia de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 10
- 11L/PO/C-0092** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre estado de tramitación en que se encuentra el proyecto del túnel de Pie de Bascos y previsión de su ejecución definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 11
- 11L/PO/C-0093** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre la puesta en marcha del servicio de Resonancia Magnética del Hospital Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 11
- 11L/PO/C-0094** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre previsiones para la creación de nuevas plazas sociosanitarias en El Hierro en el marco del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 12
- 11L/PO/C-0095** Del Sr. diputado **D. Francisco Eulogio Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la situación del sector apicultor en la zona afectada por el grave incendio sufrido en Tenerife en agosto, en especial respecto a la producción de miel de la próxima temporada apícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 13
- 11L/PO/C-0096** Del Sr. diputado **D. Francisco Eulogio Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas implementadas para paliar la situación actual de incertidumbre por el encarecimiento y carencia de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 13
- 11L/PO/C-0097** Del Sr. diputado **D. Francisco Eulogio Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre puestos de trabajo sin cubrir por no haber personas preparadas y tituladas para afrontar esas ofertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 14
- 11L/PO/C-0098** Del Sr. diputado **D. Francisco Eulogio Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas previstas para fomentar el relevo generacional en el sector primario y en especial en el agrícola para garantizar su futuro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 14
- 11L/PO/C-0099** Del Sr. diputado **D. Francisco Eulogio Linares García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si los datos referidos a la reducción de las tasas de desempleo también tienen en cuenta la disminución del paro juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 15
- 11L/PO/C-0100** Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre proyecto para implementar los planes de prestación de Enfermería Escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 16

- 11L/PO/C-0101** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reforma de las viviendas de Finca Amado, en Breña Baja, para entregar a los afectados por el volcán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 16
- 11L/PO/C-0102** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre compromisos y líneas de actuación a desplegar en la CAC con la Agenda Urbana de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 17
- 11L/PO/C-0103** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el desmembramiento y asunción a su favor de competencias relativas a ordenación y gestión del litoral que previamente correspondían a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 17
- 11L/PO/C-0104** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre hoja de ruta ante la proposición de ley de iniciativa popular de volcanes de Canarias en el sentido expuesto en el dictamen del Consejo Consultivo, a fin de no extralimitarse en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 18
- 11L/PO/C-0105** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones a impulsar a corto, medio y largo plazo para la definitiva aprobación de los decretos de reconstrucción de La Palma y la viabilidad económica de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 19
- 11L/PO/C-0106** De la Sra. diputada **D.ª Elena Máñez Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para garantizar el seguimiento y cumplimiento de las metas canarias de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 19
- 11L/PO/C-0107** De la Sra. diputada **D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre impulso que se va a dar en esta legislatura al Plan Sociosanitario de Canarias, que tuvo escasa ejecución por el anterior gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 20
- 11L/PO/C-0108** De la Sra. diputada **D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre acciones para corregir la tendencia al alza de la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 21
- 11L/PO/C-0109** De la Sra. diputada **D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro**, del **GP Popular**, sobre acciones que se van a llevar a cabo para reforzar la inspección para aflorar la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 21
- 11L/PO/C-0110** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Saavedra Hierro**, del **GP Popular**, sobre medidas para corregir las dificultades habitacionales del estudiantado universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 22
- 11L/PO/C-0111** De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Saavedra Hierro**, del **GP Popular**, sobre actuaciones en materia de Innovación en los núcleos rurales de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 22
- 11L/PO/C-0112** De la Sra. diputada **D.ª Jennifer María Curbelo Trujillo**, del **GP Popular**, sobre líneas de actuación en esta legislatura en materia de construcción de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 23

11L/PO/C-0113 De la Sra. diputada **D.^a Jennifer María Curbelo Trujillo**, del **GP Popular**, sobre previsión para la ejecución del proyecto denominado Segunda Calzada TF-1. Tramo: Erques-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 24

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0080 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre planteamiento que tiene el nuevo Gobierno con los acuerdos alcanzados en la legislatura anterior con respecto al Hospital del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004039, de 5/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1. De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre planteamiento que tiene el nuevo Gobierno con los acuerdos alcanzados en la legislatura anterior con respecto al Hospital del Sur, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta*, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué planteamiento tiene el nuevo Gobierno con los acuerdos alcanzados en la legislatura anterior con respecto al Hospital del Sur?

Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/C-0081 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los criterios por los que se decide dejar fuera del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Ayuntamiento de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004070, de 6/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.2. De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre los criterios por los que se decide dejar fuera del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Ayuntamiento de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios por los cuales se decide dejar fuera del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Ayuntamiento de Puerto del Rosario?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/C-0082 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se van a llevar a cabo para poder ampliar las plantillas de Medicina Legal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad
(Registro de entrada núm. 202310000004071, de 6/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3. De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones que se van a llevar a cabo para poder ampliar las plantillas de Medicina Legal en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a llevar a cabo desde su consejería para poder ampliar las plantillas de Medicina Legal en las islas no capitalinas?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

11L/PO/C-0083 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre continuidad de la línea de subvenciones a los municipios para la ejecución de obras de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004123, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.4. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre continuidad de la línea de subvenciones a los municipios para la ejecución de obras de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado Toledo, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Dará continuidad el Gobierno de Canarias a la línea de subvenciones a los municipios para la ejecución de obras de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0084 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para la defensa de la flota pesquera artesanal canaria en relación a las capturas de atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004124, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre medidas para la defensa de la flota pesquera artesanal canaria en relación a las capturas de atún rojo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas puede articular el Gobierno de Canarias para la defensa de la flota pesquera artesanal canaria en relación a las capturas de atún rojo?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0085 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si considera adecuado el proyecto que pretende impulsar el Cabildo de El Hierro para la instalación de una planta de producción de energía fotovoltaica en suelo agrícola en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía
(Registro de entrada núm. 202310000004125, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.6. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre si considera adecuado el proyecto que pretende impulsar el Cabildo de El Hierro para la instalación de una planta de producción de energía fotovoltaica en suelo agrícola en La Frontera, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía, D. Mariano Hernández Zapata, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Considera adecuado el Gobierno de Canarias el proyecto que pretende impulsar el Cabildo de El Hierro para la instalación de una planta de producción de energía fotovoltaica en suelo agrícola en el municipio de La Frontera?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0086 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la sustitución de los actuales pantanales del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad
(Registro de entrada núm. 202310000004126, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.7. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la sustitución de los actuales pantanales del puerto de La Restinga, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, D. Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo procederá el Gobierno de Canarias a la sustitución de los actuales pantalanes del puerto de La Restinga?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0087 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la insuficiencia de plazas en el centro de día Ezeró para personas con discapacidad intelectual y contribución a la financiación de nuevas plazas y medios, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004127, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.8. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la insuficiencia de plazas en el centro de día Ezeró para personas con discapacidad intelectual y contribución a la financiación de nuevas plazas y medios, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado Toledo, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Es consciente el Gobierno de Canarias de la insuficiencia de plazas en el centro de día Ezeró para personas con discapacidad intelectual en El Hierro y, en su caso, contribuiría a la financiación de nuevas plazas y medios?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0088 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre los datos de discapacidad intelectual existentes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias (Registros de entrada núms. 202310000004128 y 202310000004295, de 8 y 13/9/2023, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.9. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre los datos de discapacidad intelectual existentes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado Toledo, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas con discapacidad intelectual susceptibles de recibir asistencia especializada pública en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0089 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre disposición a financiar o cofinanciar junto a las administraciones locales la implantación en El Hierro de estudios de microgradados o análogos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004129, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.10. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre disposición a financiar o cofinanciar junto a las administraciones locales la implantación en El Hierro de estudios de microgradados o análogos, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, doña Migdalia María Machín Tavío, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Estaría dispuesto el Gobierno de Canarias a financiar o, en su caso, cofinanciar junto a las administraciones locales la implantación en El Hierro de estudios de microgrados u análogos?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0090 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsión de incrementar la línea de ayudas para la habilitación de nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004130, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.11. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsión de incrementar la línea de ayudas para la habilitación de nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al consejero de Transición Ecológica y Energía, D. Mariano Hernández Zapata, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno incrementar la línea de ayudas para la habilitación de nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0091 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones para la asistencia y atención en materia de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004131, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.12. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones para la asistencia y atención en materia de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad, doña Esther Monzón Monzón, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja el Gobierno para la asistencia y atención en materia de salud mental en El Hierro?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0092 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado de tramitación en que se encuentra el proyecto del túnel de Pie de Bascos y previsión de su ejecución definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004132, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.13. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre estado de tramitación en que se encuentra el proyecto del túnel de Pie de Bascos y previsión de su ejecución definitiva, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad, D. Pablo Rodríguez Valido, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra el proyecto del túnel de Pie de Bascos y cuándo se prevé su ejecución definitiva?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0093 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la puesta en marcha del servicio de Resonancia Magnética del Hospital Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004133, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.14. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre la puesta en marcha del servicio de Resonancia Magnética del Hospital Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad, doña Esther Monzón, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo se pondrá en marcha el servicio de Resonancia Magnética del Hospital Insular de El Hierro?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0094 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones para la creación de nuevas plazas sociosanitarias en El Hierro en el marco del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004134, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.15. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre previsiones para la creación de nuevas plazas sociosanitarias en El Hierro en el marco del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, doña María Candelaria Delgado Toledo, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones maneja su departamento para la creación de nuevas plazas sociosanitarias en El Hierro en el marco del III Plan de Infraestructuras Sociosanitarias?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/C-0095 Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación del sector apicultor en la zona afectada por el grave incendio sufrido en Tenerife en agosto, en especial respecto a la producción de miel de la próxima temporada apícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004137, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.16. Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la situación del sector apicultor en la zona afectada por el grave incendio sufrido en Tenerife en agosto, en especial respecto a la producción de miel de la próxima temporada apícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del sector apicultor en la zona afectada por el grave incendio que ha sufrido Tenerife el pasado mes de agosto, en especial respecto a la futura producción de miel de la próxima temporada apícola?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

11L/PO/C-0096 Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas implementadas para paliar la situación actual de incertidumbre por el encarecimiento y carencia de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004138, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.17. Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas implementadas para paliar la situación actual de incertidumbre por el encarecimiento y carencia de la papa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Ante la situación actual de incertidumbre en Canarias por el encarecimiento y carencia de la papa, ¿qué medidas se han implementado desde la consejería para paliar esta situación?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

11L/PO/C-0097 Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre puestos de trabajo sin cubrir por no haber personas preparadas y tituladas para afrontar esas ofertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004139, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.18. Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre puestos de trabajo sin cubrir por no haber personas preparadas y tituladas para afrontar esas ofertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Están quedando ofertas de puestos de trabajo sin poder cubrir en Canarias debido a que no hay personas preparadas y tituladas para afrontar dichas ofertas de empleo?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

11L/PO/C-0098 Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas previstas para fomentar el relevo generacional en el sector primario y en especial en el agrícola para garantizar su futuro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004140, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.19. Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas previstas para fomentar el relevo generacional en el sector primario y en especial en el agrícola para garantizar su futuro, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto aplicar la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca que usted preside para fomentar el relevo generacional en el sector primario canario y en especial en el sector agrícola para garantizar su futuro?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

11L/PO/C-0099 Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si los datos referidos a la reducción de las tasas de desempleo también tienen en cuenta la disminución del paro juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004141, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.20. Del Sr. diputado D. Francisco Eulogio Linares García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si los datos referidos a la reducción de las tasas de desempleo también tienen en cuenta la disminución del paro juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Linares García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo, para su tramitación ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Los datos referidos a la reducción de las tasas de desempleo a lo largo de estos últimos meses, ¿tienen también en cuenta la disminución de paro juvenil, que hasta hace poco rondaba el 50% en Canarias?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, Francisco Linares García.

11L/PO/C-0100 Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyecto para implementar los planes de prestación de Enfermería Escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004149, de 8/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.21. Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre proyecto para implementar los planes de prestación de Enfermería Escolar en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué proyecto tiene previsto la Consejería de Sanidad para implementar los planes de prestación de Enfermería Escolar en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

11L/PO/C-0101 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las viviendas de Finca Amado, en Breña Baja, para entregar a los afectados por el volcán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004176, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.22. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la reforma de las viviendas de Finca Amado, en Breña Baja, para entregar a los afectados por el volcán, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente

pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la reforma de las viviendas de Finca Amado, en Breña Baja, para entregar a los afectados por el volcán?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0102 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre compromisos y líneas de actuación a desplegar en la CAC con la Agenda Urbana de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004177, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.23. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre compromisos y líneas de actuación a desplegar en la CAC con la Agenda Urbana de España, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los compromisos y líneas de actuación a desplegar por su consejería en la Comunidad Autónoma de Canarias con la Agenda Urbana de España?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0103 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el desmembramiento y asunción a su favor de competencias relativas a ordenación y gestión del litoral que previamente correspondían a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000004178, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.24. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el desmembramiento y asunción a su favor de competencias relativas a ordenación y gestión del litoral que previamente correspondían a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo valora su consejería el desmembramiento y asunción a su favor de competencias relativas a ordenación y gestión del litoral que previamente correspondían a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0104 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre hoja de ruta ante la proposición de ley de iniciativa popular de volcanes de Canarias en el sentido expuesto en el dictamen del Consejo Consultivo, a fin de no extranslimitarse en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000004179, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.25. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre hoja de ruta ante la proposición de ley de iniciativa popular de volcanes de Canarias en el sentido expuesto en el dictamen del Consejo Consultivo, a fin de no extranslimitarse en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la hoja de ruta de su consejería ante la proposición de ley de iniciativa legislativa popular de volcanes de Canarias en el sentido expuesto en el dictamen del Consejo Consultivo, a fin de no extralimitarse en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la comunidad autónoma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0105 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones a impulsar a corto, medio y largo plazo para la definitiva aprobación de los decretos de reconstrucción de La Palma y la viabilidad económica de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad
(Registro de entrada núm. 202310000004180, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.26. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones a impulsar a corto, medio y largo plazo para la definitiva aprobación de los decretos de reconstrucción de La Palma y la viabilidad económica de los mismos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a impulsar su consejería a corto, medio y largo plazo para la definitiva aprobación de los decretos de reconstrucción de la isla de La Palma, y la viabilidad económica de los mismos?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0106 De la Sra. diputada D.ª Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para garantizar el seguimiento y cumplimiento de las metas canarias de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias
(Registro de entrada núm. 202310000004181, de 11/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.27. De la Sra. diputada D.ª Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para garantizar el seguimiento y cumplimiento de las metas canarias de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Elena Máñez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se plantea su departamento para garantizar el seguimiento y cumplimiento de las metas canarias de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030?

Canarias, a 11 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Elena Máñez Rodríguez.

11L/PO/C-0107 De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre impulso que se va a dar en esta legislatura al Plan Sociosanitario de Canarias, que tuvo escasa ejecución por el anterior gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004194, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.28. De la Sra. diputada D.ª Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre impulso que se va a dar en esta legislatura al Plan Sociosanitario de Canarias, que tuvo escasa ejecución por el anterior gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Qué impulso se va a dar en esta legislatura al Plan Sociosanitario de Canarias, que tuvo escasa ejecución por el anterior gobierno?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-0108 De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre acciones para corregir la tendencia al alza de la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo
(Registro de entrada núm. 202310000004195, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.29. De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre acciones para corregir la tendencia al alza de la siniestralidad laboral, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿De qué manera y a través de qué acciones se va a corregir la tendencia al alza de la siniestralidad laboral en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-0109 De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre acciones que se van a llevar a cabo para reforzar la inspección para aflorar la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004196, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.30. De la Sra. diputada D.^a Rebeca Sarai Paniagua Navarro, del GP Popular, sobre acciones que se van a llevar a cabo para reforzar la inspección para aflorar la economía sumergida, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rebeca Paniagua Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Turismo y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a llevar a cabo para reforzar la inspección para aflorar la economía sumergida en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rebeca Paniagua Navarro.

11L/PO/C-0110 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre medidas para corregir las dificultades habitacionales del estudiantado universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004197, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.31. De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre medidas para corregir las dificultades habitacionales del estudiantado universitario, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Saavedra Hierro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende implantar el Gobierno de Canarias para corregir las dificultades habitacionales del estudiantado universitario en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Saavedra Hierro.

11L/PO/C-0111 De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre actuaciones en materia de Innovación en los núcleos rurales de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202310000004198, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.32. De la Sra. diputada D.^a María Isabel Saavedra Hierro, del GP Popular, sobre actuaciones en materia de Innovación en los núcleos rurales de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Saavedra Hierro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura:

PREGUNTA

¿En qué actuaciones, en materia de Innovación, está trabajando el Gobierno en los núcleos rurales de las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Saavedra Hierro.

11L/PO/C-0112 De la Sra. diputada D.ª Jennifer María Curbelo Trujillo, del GP Popular, sobre líneas de actuación en esta legislatura en materia de construcción de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004199, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.33. De la Sra. diputada D.ª Jennifer María Curbelo Trujillo, del GP Popular, sobre líneas de actuación en esta legislatura en materia de construcción de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jennifer Curbelo Trujillo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuáles serán las líneas de actuación de su consejería en esta legislatura en materia de construcción de vivienda protegida?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jennifer Curbelo Trujillo.

11L/PO/C-0113 De la Sra. diputada D.^a Jennifer María Curbelo Trujillo, del GP Popular, sobre previsión para la ejecución del proyecto denominado Segunda Calzada TF-1. Tramo: Erques-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004200, de 12/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.34. De la Sra. diputada D.^a Jennifer María Curbelo Trujillo, del GP Popular, sobre previsión para la ejecución del proyecto denominado Segunda Calzada TF-1. Tramo: Erques-Santiago del Teide, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jennifer Curbelo Trujillo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de su consejería para la ejecución del proyecto denominado “Segunda Calzada TF-1. Tramo: Erques-Santiago del Teide”?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jennifer Curbelo Trujillo.



Parlamento de Canarias